



EXPTE. D- 2889 /10-11




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés cultural el Proyecto CONOZCO EL CÈSPED DETRÀS DE ESTA PUERTA, realización de Cine, Video y TV, largometraje que se propone llevar adelante, como parte de su carrera universitaria, un grupo de estudiantes de 4to. Año del Departamento de Artes Audiovisuales de la Facultad de Bellas Artes dependiente de la Universidad Nacional de La Plata, habida cuenta de considerar la identidad territorial como base del mismo, como así también por considerarlo una iniciativa originada en la recuperación de valores muy profundos y de reconocimiento de nuestra identidad, nuestra propia historia y nuestra memoria como sociedad.

  
ALICIA SANCHEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

La pérdida de muchos valores resulta una de las mayores derrotas culturales que nos dejó la política neoliberal de los últimos años anteriores al 2003.

La marginación de la juventud es parte de esa derrota cultural, quitándoles iniciativa en la participación activa, como así también participación activa en distintas iniciativas aún no surgida de ellos mismos.

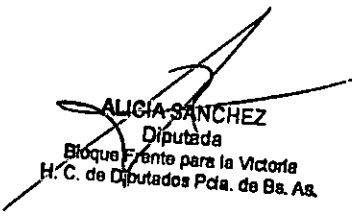
Comparar el accionar de las distintas generaciones de los últimos años en el mundo entero, para quienes ya hemos superado distintas etapas en el desarrollo de nuestra comunidad puede resultar no sólo pernicioso sino fundamentalmente retardatario ante cualquier iniciativa que surja de la nueva juventud, en este caso de la generación surgida, precisamente, en la década de los años 90.

El presente proyecto apunta a respaldar una iniciativa estudiantil que considero verdaderamente sorprendente, por quienes la toman, por el objeto de su trabajo y hasta por la magnitud del mismo, ya que se trata de la elaboración de un largometraje, con el cual cumplir con los requerimientos que la carrera de Artes Audiovisuales de la Facultad de Bellas Artes dependiente de la Universidad Nacional de La Plata.

Conocer las características del Proyecto, denominado CONOZCO EL CÈSPED DETRÁS DE ESTA PUERTA, la metodología a implementar para llevarlo adelante, los lugares elegidos para su desarrollo, nuestra provincia de Buenos Aires, más precisamente en la Localidad de Carlos Keen del Partido de Luján, la heterogeneidad de orígenes que representan los jóvenes que lo llevarán adelante (Mendoza, Chubut, Tierra del Fuego, Buenos Aires y hasta Brasil entre algunos de ellos), como así también el trasfondo de la identidad territorial como fundamento basal del mismo, ameritan nuestra especial atención y colaboración para que el mismo pueda concretarse sin grandes altibajos.

A efectos de un mejor análisis se adjunta copia del mencionado Proyecto, el que sí o sí llevarán adelante estos jóvenes estudiantes con el único respaldo de su propia voluntad y su propio bolsillo, habida cuenta de la carrera que han decidido seguir para su mejor futuro, hoy reafirmada en ellos ante la vigencia, y esperan pronta reglamentación, de la nueva Ley de Comunicación Audiovisual recientemente sancionada.

Ante todo lo expuesto, teniendo en cuenta que es responsabilidad como legisladores favorecer el mayor desarrollo cultural de nuestra juventud hacia su mejor futuro, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.

  
ALICIA SANCHEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.